



COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.

MINUTA

PRIMERA SESIÓN DE TIPO ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA DEL IEPC-GUERRERO					
FECHA:	22/01/2024	HORA DE INICIO:	09:00	HORA DE TÉRMINO:	10:20
LUGAR:	ENLACE VIRTUAL: https://meet.google.com/iww-hudo-yfa				

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las nueve horas, del día veintidós de enero del año dos mil veinticuatro, atento a lo dispuesto por los artículos 37, 38, 40, 42 fracción I, 43 y 51 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se reunieron de forma virtual a través del enlace: <https://meet.google.com/iww-hudo-yfa>, la y los integrantes de la Comisión Especial de Normativa Interna de este Instituto, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión de Tipo Ordinaria, en dicha sesión se encontraron presentes, la Consejera Presidenta la **C. Azucena Cayetano Solano**, y los Consejeros Electorales Integrantes **CC. Amadeo Guerrero Onofre y Edmar León García**; así como el **C. Pedro Pablo Martínez Ortiz**, Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero, **C. Ma. Concepción Rodríguez Serrano**, Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y no Discriminación, **C. Martín Pérez González**, Secretario Técnico de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, **C. Alina Jiménez Aparicio**, Secretaria Técnica de la Comisión Especial para el Seguimiento al Desarrollo de Sistemas informáticos institucionales y el **C. Daniel Preciado Temiquel**, Secretario Técnico de esta Comisión; de igual forma, las representaciones de los partidos políticos acreditados ante este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, **Silvio Rodríguez García**, Representante del Partido Acción Nacional, **Mariano Hansel Patricio Abarca**, Representante del Partido de la Revolución Democrática, **Isaías Rojas Ramírez**, Representante del Partido del Trabajo, **Juan Manuel Maciel Moyorido**, Representante del Partido Verde Ecologista de México, **Araceli Catalán Vázquez**, Representante del Partido Movimiento Ciudadano, **Rocío Calleja Niño**, Representante del Partido Morena, **Isaías López Sánchez**, Representante del Partido México Avanza, **Ana Aurelia Roldán Carreño**, Representante del Partido Fuerza por México Guerrero, **Yessica Gabriel Moreno**, Representante del Partido de la Sustentabilidad Guerrerense, **José Orlando Isidro Ramos**, Representante del Partido Alianza Ciudadana, **Joel Gutiérrez Zamora**, Representante del Partido Movimiento Laborista Guerrero, **Alan Ramírez Hernández**,



COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA. PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.

Representante del Partido del Bienestar Guerrero, **Ulises de Jesús Jiménez Sánchez**, Representante del Partido Regeneración, **Mijane Jiménez Salinas**, Representante del Pueblo Afromexicano y **Rossibel Bello Mateo**, Representante de los Pueblos y Comunidades Originarias. -----

Para dar inicio a la presente sesión de trabajo, la Consejera Presidenta de la Comisión la **C. Azucena Cayetano Solano**, dio la bienvenida a la sesión virtual a los Consejeros integrantes de la Comisión, así como a las representaciones de los partidos políticos, a la representante de los pueblos y de los pueblos y comunidades originarias, para declarar formalmente instalados los trabajos de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico, procediera a realizar el pase de lista de asistencia de las y los integrantes de la Comisión y declarar la existencia del quórum legal para sesionar. -----

Seguidamente, el Secretario Técnico el **C. Daniel Preciado Temiquel**, manifestó: Que para el desarrollo de la Sesión Ordinaria se encontraron presentes de manera virtual a la Consejera Presidenta de la Comisión y las dos Consejerías Electorales integrantes de la misma; así como **trece representaciones de los partidos políticos** acreditados ante este Instituto Electoral y **las representaciones del pueblo afromexicano y de los Pueblos y Comunidades Originarias**. Por lo que, en términos de lo dispuesto por el artículo 40, fracción V, 55 y 59 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, **se declaró la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión**. -----

2

Seguidamente la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta de la Comisión declaró formalmente instalados los trabajos de esta Comisión, por lo tanto, con fundamento en el artículo 55 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, solicitó al Secretario Técnico, diera cuenta de los puntos del proyecto del Orden del Día.

De acuerdo a la instrucción, el **C. Daniel Preciado Temiquel**, Secretario Técnico, informó a las y los integrantes de la Comisión, que el proyecto del orden del día previsto está



COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.

compuesto de **nueve puntos**, el cual ya había sido circulado a las y los integrantes de esta Comisión para su conocimiento con debida anticipación, y procedió a dar lectura.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de las minutas de la Décima Segunda Sesión Ordinaria y Sexta Sesión Extraordinaria, celebradas por la Comisión Especial de Normativa Interna los días 13 y 14 de diciembre de 2023. Aprobación en su caso.
2. Informe **001/CENI/SO/22-01-2024**, relativo a la correspondencia recibida en el periodo comprendido del 14 de diciembre del 2023 al 22 de enero del año 2024.
3. Informe **002/CENI/SO/22-01-2024**, relativo a la revisión y actualización de la normativa interna y externa publicada en el apartado de Marco Legal de la página web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero del periodo comprendido del 14 de diciembre del 2023 al 22 de enero del año 2024.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo **001/CENI/SO/22-01-2024**, mediante el cual se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Especial de Normativa Interna del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del **Dictamen Técnico 001/CENI/SO/22-01-2024**, respecto del anteproyecto de la **Guía para la Identificación y Denuncia de la Violencia Laboral y Sexual en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero**.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del **Dictamen Técnico 002/CENI/SO/22-01-2024**, respecto los anteproyectos de **Reglamento para la organización de los debates públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero y Lineamientos para la realización del monitoreo cuantitativo y cualitativo en medios de comunicación impresos**.
7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del **Dictamen Técnico 003/CENI/SO/22-01-2024**, respecto del anteproyecto de los **Lineamientos para el seguimiento y supervisión a las labores de instalación y habilitación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y los Centros de Captura y Verificación y las actividades relacionadas con el diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024**.
8. Asuntos Generales

Posteriormente, la **C. Azucena Cayetano Solano, Consejera Presidenta de la Comisión**, expresó a los integrantes de la misma, que estaba a su consideración el proyecto del Orden del día del que se había dado cuenta, por si alguien deseaba hacer alguna observación al respecto. -----



COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA. PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.

Al no haber observación alguna, la Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico someter a la aprobación el orden del día, atendiendo a la indicación, lo sometió a votación de manera nominal, aprobándose por **unanimidad** de votos. - - - - -

Acto seguido, la Consejera Presidenta, con fundamento en el artículo 58 del Reglamento de Comisiones de este Instituto, solicitó al Secretario Técnico, que sometiera a consideración la dispensa de la lectura de los documentos que forman parte de la sesión para entrar de manera directa a su análisis, discusión y en su caso aprobación de los mismos. - - - - -

Atendiendo la indicación dada por la Presidenta de la Comisión, el **C. Daniel Preciado Temiquel**, Secretario Técnico de la Comisión, sometió a la consideración y aprobación de las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión, la dispensa de la lectura de los documentos que serán analizados para esta sesión, por lo que después de formular la consulta respectiva se aprobó por **unanimidad de votos**. - - - - -

Seguidamente, la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico diera cuenta del siguiente punto del orden del día. - - - - -

Por lo que, atendiendo a lo solicitado el **C. Daniel Preciado Temiquel** Secretario Técnico, informó que el siguiente punto del orden del día corresponde **al punto número uno**, relativo a la lectura de las minutas de la Décima Segunda Sesión Ordinaria y Sexta Sesión Extraordinaria, celebradas por la Comisión Especial de Normativa Interna, los días 13 y 14 de diciembre de 2023, aprobación en su caso. - - - - -

Seguidamente la **Consejera Presidenta Azucena Cayetano Solano**, expresó a los integrantes de la misma, que estaba a su consideración las minutas de referencia, por si alguien deseaba hacer alguna observación o comentario al respecto. - - - - -

Al no existir comentario al tema anterior, la Consejera Presidenta la **C. Azucena Cayetano Solano**, solicitó al Secretario Técnico sometiera aprobación los proyectos de las minutas de referencia. - - - - -



COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA. PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.

Atendiendo a la indicación dada por la Presidenta de la Comisión, el **C. Daniel Preciado Temiquel**, Secretario Técnico de la Comisión, sometió a la aprobación de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, las minutas con las que se dio cuenta, por lo que después de formular la consulta respectiva señaló que los contenidos de las mismas se aprobaron por **unanimidad de votos**. -----

Seguidamente, la Consejera Presidenta la **C. Azucena Cayetano Solano**, solicitó al Secretario Técnico diera cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

Por lo que, atendiendo a lo solicitado, el Secretario Técnico el **C. Daniel Preciado Temiquel**, informó que el siguiente punto del orden del día corresponde **al punto número dos**, relativo al Informe **001/CENI/SO/22-01-2024**, relativo a la correspondencia recibida en el periodo comprendido del 14 de diciembre del 2023 al 22 de enero del año 2024, del cual se dio una explicación sucinta del mismo - - - - -

Continuamente la Consejera Presidenta de la Comisión, la **C. Azucena Cayetano Solano**, manifestó lo siguiente: "...En este informe tengo una observación con respecto a este último documento normativo, entiendo que también habían girado un oficio donde solicitaban el retiro de este documento de los lineamientos de prerrogativas con respecto a la violencia política en razón de género, y sería este documento de fecha 17 de enero, el que tendríamos que tomar en cuenta para su dictaminación, por lo que solicito que se actualice este informe para que se incorpore..."; por lo que expresó a los integrantes de la misma, que estaba a su consideración el referido informe, por si alguien deseaba hacer alguna observación o comentario al respecto. - - - - -

5

En respuesta a lo solicitado por la Consejera Presidenta de la Comisión, el **C. Daniel Preciado Temiquel, secretario técnico**, manifestó: "...Sí, es correcto Consejera vamos atender su observación porque efectivamente sí llegó un correo donde se realizó esa solicitud...". -----

Al no existir comentario al tema anterior, la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta, solicitó al Secretario Técnico diera cuenta del siguiente punto del orden del día. -----



COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA. PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.

En atención a lo solicitado el Secretario Técnico, comento que el siguiente punto correspondía al número tres, relativo al Informe **002/CENI/SO/22-01-2024**, relativo a la revisión y actualización de la normativa interna y externa publicada en el apartado de Marco Legal de la página web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero del periodo comprendido del 14 de diciembre del 2023 al 22 de enero del año 2024, del cual se dio una explicación sucinta del mismo - - - - -

Seguidamente, la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico diera cuenta del siguiente punto del orden del día. - - - - -

En atención a lo solicitado el Secretario Técnico, comentó que el siguiente punto correspondía al número cuatro, correspondiente al Acuerdo **001/CENI/SO/22-01-2024**, mediante el cual se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Especial de Normativa Interna del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, del cual se dio una explicación sucinta del mismo -

Seguidamente, en uso de la palabra la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta de la Comisión, manifestó: "...Este es el Programa Anual de Trabajo de la Comisión, y al final se muestra el calendario de las Sesiones Ordinarias que se proyectan a reserva de las sesiones extraordinarias que se requieran y se puedan estar agendando derivado de las premura o necesidad de celebrarlas..."; por lo que está a su consideración por si alguien deseaba hacer alguna observación o comentario al respecto Programa Anual del Trabajo de esta Comisión. - - - - -

En uso de la palabra el **C. Amadeo Guerrero Onofre, Consejero Integrante de la Comisión**, manifestó: "...Solamente para consultarle Maestro Daniel, sí no hay alguna comunicación por parte de la Dirección de Organización Electoral, con respecto de los lineamientos para la integración paritaria de los órganos del estado como el Congreso del Estado y los Ayuntamientos, ya que este documento normativo no ha sido aprobado por parte del Consejo General, y no sé si haya alguna comunicación, gracias es cuanto..." - - - - -



COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA. PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.

En respuesta a lo manifestado por el **Consejero Amadeo Guerrero Onofre**, el Secretario Técnico de esta Comisión, manifestó lo siguiente: "...Con gusto Consejero, en el informe de correspondencia, se dio cuenta el oficio que remitió la encargada de la Dirección de Organización Electoral, y en atención a esa solicitud en este Programa Anual de Trabajo ya se está tomando en consideración, analizar el proyecto de lineamientos para la integración paritaria en el Congreso del Estado y los Ayuntamientos para este proceso electoral, en el periodo que el área sugirió que es de enero a abril del presente año, es cuanto..." -----

En uso de la palabra el **C. Juan Manuel Maciel Moyorido**, representante del Partido Verde Ecologista de México, manifestó: Con respecto al tema que comentaba el Consejero Amadeo, escuche que se tiene programado, revisarlo y aprobarlo, y abarca hasta el mes de abril, sin embargo, los registros de diputaciones, es un poco antes, es finales del mes de febrero principio del mes de marzo, ojalá y la importancia de este documento, sobre todo por los partidos políticos dentro de sus estrategias que cada uno maneja en el registro de sus fórmulas de las candidaturas, sobre todo en las diputaciones de Representación proporcional, que se analizará la posibilidad de tener antes este documento, para irlo leyendo y saber cómo van a operar esas reglas que va a ser diferente a la forma en que se aplicaron en el proceso pasado, es cuanto..." -----

En respuesta al comentario del representante del Partido Verde Ecologista de México, la **Consejera Azucena Cayetano Solano**, manifestó: "...Muchas gracias licenciado Moyorido, entiendo que para abril se tendría la presentación de un informe, de hecho, se está trabajando en la Dirección de Organización Electoral, y se está circulando las versiones que se estén trabajando y será la Comisión de Organización quienes nos remita el proyecto para dictaminarlo por esta Comisión y en de nueva cuenta volverá a la Comisión de Organización para aprobación, y se lo haremos saber a quién preside la Comisión de Organización a través de una comunicación por parte de la Comisión Especial de Normativa Interna, y también lo voy hacer de manera particular y dejar esta inquietud de este documento no este hasta el mes de abril, sino mucho antes, también considerar que como se trata de integración paritaria no es en abril cuando se requiere, sin embargo para conocer las reglas de esta integración paritaria, es necesario que sea



COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA. PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.

con tiempo, haremos llegar esta inquietud licenciado Manuel, es cuanto, al no existir comentario al tema anterior, solicitó al Secretario Técnico sometiera aprobación el proyecto de acuerdo con el que se dio cuenta. -----

Atendiendo a la indicación dada por la Presidenta de la Comisión, el **C. Daniel Preciado Temiquel**, Secretario Técnico de la Comisión, sometió a la aprobación de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, el acuerdo de referencia, por lo que después de formular la consulta respectiva señaló que el contenido de la misma se aprobó por **unanimidad de votos**. -----

Seguidamente, la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico diera cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

En atención a lo solicitado el Secretario Técnico, comentó que el siguiente punto correspondía al número cinco, correspondiente al **Dictamen Técnico 001/CENI/SO/22-01-2024**, respecto del anteproyecto de la **Guía para la Identificación y Denuncia de la Violencia Laboral y Sexual en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero**, del cual se dio una explicación sucinta del mismo - -----

8

En uso de la palabra la Consejera Presidenta la **C. Azucena Cayetano Solano**, manifestó: "...Está a su consideración esta Guía para la Identificación y Denuncia de la Violencia Laboral y Sexual en el Instituto, misma que hemos trabajado en diversas reuniones, con las consejerías y asesorías y este es el resultado de sugerencias que contiene este documento técnico, mismo que será al área usuaria para que pueda analizar y pueda atender las sugerencias y observaciones correspondientes..."; por lo que está a su consideración por si alguien deseaba hacer alguna observación o comentario al respecto presente Dictamen. -----

Al no existir comentario al tema anterior, solicitó al Secretario Técnico sometiera aprobación el proyecto de acuerdo con el que se dio cuenta. -----

Atendiendo a la indicación dada por la Presidenta de la Comisión, el **C. Daniel Preciado Temiquel**, Secretario Técnico de la Comisión, sometió a la aprobación de los Consejeros



COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA. PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.

Electorales integrantes de la Comisión, el Dictamen Técnico de referencia, por lo que después de formular la consulta respectiva señaló que el contenido de la misma se aprobó por **unanimidad de votos.** -----

Seguidamente, la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico diera cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

En atención a lo solicitado el Secretario Técnico, comentó que el siguiente punto correspondía al número seis, correspondiente al **Dictamen Técnico 002/CENI/SO/22-01-2024**, respecto los anteproyectos de **Reglamento para la organización de los debates públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero y Lineamientos para la realización del monitoreo cuantitativo y cualitativo en medios de comunicación impresos**, del cual se dio una explicación sucinta del mismo - -----

En uso de la palabra la Consejera Presidenta la **C. Azucena Cayetano Solano**, manifestó: "...Con la presentación de este Dictamen Técnico, se da cuenta de los trabajos que se realizaron con respecto al análisis de revisión de estos dos lineamientos y que prácticamente ya nos dio cuenta el Maestro Daniel Preciado, y algunas observaciones mínimas, son de los documentos que han tenido la revisión necesaria para que se pueda proceder con este dictamen y en su caso sean atendidas estas observaciones por parte de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, por lo que está a su consideración por si alguien deseaba hacer alguna observación o comentario al respecto presente Dictamen. -----

Al no existir comentario al tema anterior, solicitó al Secretario Técnico sometiera aprobación el proyecto de acuerdo con el que se dio cuenta. -----

Atendiendo a la indicación dada por la Presidenta de la Comisión, el **C. Daniel Preciado Temiquel**, Secretario Técnico de la Comisión, sometió a la aprobación de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, el Dictamen Técnico de referencia, por lo que después de formular la consulta respectiva señaló que el contenido de la misma se aprobó por **unanimidad de votos.** -----



COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA. PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.

Seguidamente, la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico diera cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

En atención a lo solicitado el Secretario Técnico, comentó que el siguiente punto correspondía al número siete, correspondiente al **Dictamen Técnico 003/CENI/SO/22-01-2024**, respecto del anteproyecto de los **Lineamientos para el seguimiento y supervisión a las labores de instalación y habilitación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y los Centros de Captura y Verificación y las actividades relacionadas con el diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024**, del cual se dio una explicación sucinta del mismo -----

Seguidamente la **Consejera Presidenta Azucena Cayetano Solano**, expresó a los integrantes de la misma, que estaba a su consideración el Dictamen de referencia, por si alguien deseaba hacer alguna observación o comentario al respecto. -----

Al no existir comentario al tema anterior, solicitó al Secretario Técnico sometiera a aprobación el proyecto de acuerdo con el que se dio cuenta. -----

10

Atendiendo a la indicación dada por la Presidenta de la Comisión, el **C. Daniel Preciado Temiquel**, Secretario Técnico de la Comisión, sometió a la aprobación de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, el Dictamen Técnico de referencia, por lo que después de formular la consulta respectiva señaló que el contenido de la misma se aprobó por **unanimidad de votos**. -----

Seguidamente, la **C. Azucena Cayetano Solano**, Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico diera cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

En atención a lo solicitado, el Secretario Técnico, comentó que el siguiente punto correspondía al **número ocho de Asuntos Generales**, en el cual no se registró ningún asunto al inicio o al término de la presente Sesión Ordinaria, por lo que se informó que se habían agotado los puntos a tratar. -----



COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.

En consecuencia, al no existir comentario al tema anterior la Consejera Presidenta de la Comisión manifestó que una vez desahogados los puntos del orden del día aprobados para la presente Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Especial de Normativa Interna del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y al no haber algún otro asunto que tratar se daba por concluida la misma, siendo las **diez** horas con **veinte** minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron para la debida constancia legal.-----

LA COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

C. AZUCENA CAYETANO SOLANO
CONSEJERA PRESIDENTA

C. AMADEO GUERRERO ONOFRE
CONSEJERA INTEGRANTE

C. EDMAR LEÓN GARCÍA
CONSEJERO INTEGRANTE

11

REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. SILVIO RODRÍGUEZ GARCÍA.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL.

C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIC
INSTITUCIONAL.

C. MARIANO HANSEL PATRICIO ABARCA.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

C. ISAIAS ROJAS RAMÍREZ.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO.

C. ARACELI CATALÁN VÁZQUEZ.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO.

C. ROCÍO CALLEJA NIÑO.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA.

C. ISAÍAS LÓPEZ SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MÉXICO AVANZA



COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA. PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.

C. ANA AURELIA ROLDÁN CARREÑO.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR
MÉXICO GUERRERO.

C. YESSICA GABRIEL MORENO.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
SUSTENTABILIDAD GUERRERENSE.

C. EUGENIO RAMÍREZ NAVARRETE.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO
SOLIDARIO

C. JOSÉ ORLANDO ISIDRO RAMOS.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALIANZA
CIUDADANA

C. JOEL GUTIÉRREZ ZAMORA.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO
LABORISTA GUERRERO

C. ALAN RAMÍREZ HERNÁNDEZ.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL BIENESTAR
GUERRERO

C. ULISES DE JESÚS JIMÉNEZ SÁNCHEZ.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REGENERACIÓN

C. DANIEL PRECIADO TEMIQUEL.
SECRETARIO TECNICO DE LA COMISIÓN

REPRESENTACIONES DEL PUEBLO AFROMEXICANO Y DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES ORIGINARIAS

C. MIJANE JIMÉNEZ SALINAS.
REPRESENTANTE DEL PUEBLO
AFROMEXICANO

C. ROSSIBEL BELLO MATEO.
REPRESENTANTE DE LOS PUEBLOS Y
COMUNIDADES ORIGINARIAS

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE NORMATIVA INTERNA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA 22 DE ENERO DEL 2024. -----